

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29713 JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

- Ejecución 178/2010, Daem Interactive, Sociedad Limitada, el 6/09/11, por 28.021,51 euros.

- Ejecución 1778/2010, Construccions i Contratacions Doss, Sociedad Limitada, el 7/09/2011, por 5.028,65 euros.

- Ejecución 1982/10, Egipto Cristal, Sociedad Limitada, el 7/09/11, por 91.248,31 euros.

- Ejecución 180/10, Instalaciones y Montajes Emimnsal, Sociedad Limitada, el 9/09/2011, por 15.938,60 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 12 de septiembre de 2011.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A110067445-1